

L

1

Jtu. de 21 de Univ. de 1762, sobre negocios de Guerra  
y de Ultramar...

D. Hinojosa

D. Montequi En el dia de hoy congregados los señores  
Conde de Benavente y de Bracamonte y de Castaneda  
Parlemento Com. acordaron q. se lleve a Clam. Pleno del  
Cortado N.º orden del Consejo aprobando el ac.º del Clam.  
Unartelo sobre haver finalizado el curso presente -

Se acordó hacer pre.º a la S.ª M.ª lo acordado en el  
año de 1762, relativo a aboxam.º de las tropas en las  
Comun.ªs de España, y demás q. resultan y q. se han  
pre.º en Clam.º Pleno. con lo que se abran y vean  
los papeles q. están en el Archivo de la S.ª M.ª  
pertencientes a lo q. ocurrió en el año de 1762, a  
cerca de aboxam.º y demás particulares, con lo q.  
se concluyó esta S.ª M.ª firmada por el Sr. D.º  
cuyo es el texto en lo de ello -

D. Hinojosa

D. Castaneda

Le desman

1762

AVSA



7

El Hon. Sr. D. Juan Manuel de Lara y Arce  
y otros sumidos de guerra



Se le pide al Sr. D. Juan Manuel de Lara y Arce  
que se le pida al Sr. D. Juan Manuel de Lara y Arce  
que se le pida al Sr. D. Juan Manuel de Lara y Arce

que se le pida al Sr. D. Juan Manuel de Lara y Arce  
que se le pida al Sr. D. Juan Manuel de Lara y Arce  
que se le pida al Sr. D. Juan Manuel de Lara y Arce

que se le pida al Sr. D. Juan Manuel de Lara y Arce  
que se le pida al Sr. D. Juan Manuel de Lara y Arce  
que se le pida al Sr. D. Juan Manuel de Lara y Arce